



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **053/91**

Salta, 01 de marzo de 1.991.
 Expediente Nº 12.071/90.

VISTO:

La Resolución Nº 526/90 del Consejo Superior de la Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. Verónica Cecilia GALLI, D.N.I. Nº 14.865.079, como Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para las Cátedras: "NUTRICION" y "DIETETICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir del 13 de Diciembre de 1.990 y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al artículo Nº 58 de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87;

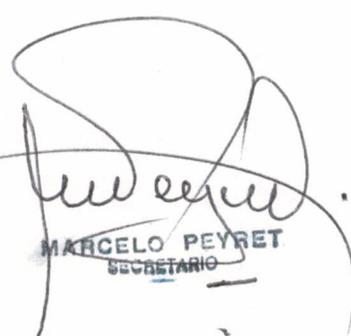
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. Verónica Cecilia GALLI tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple de las cátedras "NUTRICION" y "DIETETICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, el día 23 de Febrero de 1.991.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Sede Regional Orán, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hnc.
 SMC
 APA

 MARCELO PEYRET
 SECRETARIO




 MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO